INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

Concurso de Ofertas Nº 010/2019
"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CEIBO"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 11:00 hs., en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Pdte. Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, se reunieron los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes al presente procedimiento de contratación. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución "Que aprueba el llamado y su Pliego de Bases y Condiciones; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

*Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el Pliego de Bases y Condiciones, el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2019, del rubro **520**, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el **Nº ID 371429**.*----------

3- ACTA DE APERTURA.----------

*El acto de apertura fue realizado en fecha 20 días de noviembre del año dos mil diecinueve, a las 08:30 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, habiendo presentado oferta las firmas: **MMD CONSTRUCCIONES, G-SIL CONSTRUCTORA, ITAPOTY S.A., NESTOR DUARTE LEZCANO, ITINERA S.A.** ----------*

4- PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

*Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por el **Total**, se procedió al análisis comparativo de los precios de las ofertas presentadas, así como a la verificación y análisis de las ofertas económicas según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor*----------

- ***MMD CONSTRUCCIONES:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* 367.500.000.- *(GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL)*----------
- ***G-SIL CONSTRUCTORA:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* 371.704.407.- *(GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SIETE)*-----
- ***ITAPOTY S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* 387.900.000.- *(GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL)*----------
- ***NESTOR DUARTE LEZCANO:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* 395.736.000.- *(GUARANÍES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL)*----------
- ***ITINERA S.A.:*** *Cotiza oferta por un monto total de Gs.* 417.892.226.- *(GUARANÍES CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS)*----------

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios") ----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS. ----------

*Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma **MMD CONSTRUCCIONES**, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal:* ----------

*Se observa que la firma **MMD CONSTRUCCIONES** no ha anexado a su oferta los Siguientes documentos exigidos en el PBC, por lo que se procedió a ser notificado en fecha 20 de noviembre de 2019, mediante Nota Nº 360/2019, para que adjunte las mismas a efectos de continuar la verificación:*

Lic. Bernardo Zarate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

ABG. ALEX D. RUIZ LARAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

- *Según la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** del PBC, en la sección **4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:** Certificados de Recepción definitiva de contratos del 50% del total de la oferta presentada.*
  - *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*
- *Según la **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** del PBC, en la sección **5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:** Presentar un documento que avale el avance del 70% de la obra, según el contrato presentado como tal en su oferta, firmado con la Municipalidad de Puerto Pinasco.*
- *En la sección **7. Capacidad en Materia de Equipos:***
  - *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*
- ***Diagrama de Grantt***
  - *El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.*
  - *El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.*

*Cumplida la hora y fecha tope para la entrega de las documentaciones faltantes, y sin respuesta por parte de la firma **MMD CONSTRUCCIONES** se procede a descalificar a la oferta del mencionado oferente, según las exigencias de las Normas Jurídicas que rigen en materia de Contrataciones con el Estado, por lo que se prosigue la Evaluación, revisando la segunda mejor Oferta.----------*

*La misma corresponde a la firma **G-SIL CONSTRUCTORA**, por lo que se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada, observándose documentaciones faltantes, sin embargo, en base a las documentaciones proporcionadas por la firma **G-SIL CONSTRUCTORA**, en el marco del llamado del mismo día de Apertura, **ID 371746, PAVIMENTO DE Hº MASA CALLE EEUU HASTA MONUMENTO AL HACHERO DEL DISTRITO DE PUERTO PINASCO**, se observa las mismas deficiencias en la presentación de las documentaciones de carácter formal, destacándose la falta de presentación de documentos que acrediten la capacidad financiera del oferente, por lo que, este Comité de Evaluación, en base a lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones, **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, 3. CAPACIDAD FINANCIERA:***
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.----------

Y la SECCIÓN VII. ANEXOS:
F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.

i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;
ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;

*En uso de sus facultades legalmente otorgadas por las Normas que rigen las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay, En Fecha 21 de noviembre de 2019, mediante Nota UOC Nº 362/2019, se procedió a la solicitud a la entidad Financiera **Visión Banco**, según consta en Oferta del Oferente, y en base a su Autorización debidamente otorgada en el marco del presente llamado, a Proveer en un plazo de tiempo y forma correspondiente, a informar sobre la **Situación Financiera** del Oferente **Javier Rodrigo González Silvero**, teniendo en cuenta la cantidad de Obligaciones pendientes a Ejecución de Obras con otras instituciones Estatales, y teniendo por observadas la actualización de pagos que percibe el Oferente, encontrándose con una proporcionalidad en contra.----------*

*Cumplido los plazos, y hasta el día de la fecha, 26 de noviembre de 2019, siendo las 17:30 hs, la misma no hay sido respondida, por lo que, en conclusión, este Comité Recomienda que visto a que la Firma **G-SIL CONSTRUCTORA**, no ha presentado documentos que avalen **la capacidad financiera para para ejecutar el contrato, y teniendo en cuenta los compromisos asumidos con anterioridad con otras instituciones públicas por un valor mayor a Gs. 2.112.000.000.- (Guaraníes Dos mil ciento doce Millones), DESCALIFICAR la oferta de la firma G-Sil CONSTRUCTORA**, procediéndose a evaluar la siguiente mejor oferta.----------*

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Tomando la siguiente mejor la oferta, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma ***ITAPOTY S.A.****, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal:* ----------

La firma ***ITAPOTY S.A.*** *han presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ----------

Se procedió a la revisión técnica de oferta presentada por la firma ***ITAPOTY S.A.****, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el P.B.C.,* ***NO*** *existen observaciones que ameriten ser mencionadas.*----------

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) DATOS EN El SINARH.----------
Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03; En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 50 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el art. 40 de la Ley 2051/03 en los incisos a) y b), conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

E) ***PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.*** ----------
Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "….la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" la firma ***ITAPOTY S.A.****, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.*----------

Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma ***ITAPOTY S.A.*** *por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.*----------

Adjudicar a la firma ***ITAPOTY S.A.*** *con* ***RUC N° 80052690-2*** *para el llamado a "Concurso de Ofertas Nº 010/2019* ***"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CEIBO"*** *por un monto total de Gs.* 387.900.000.- *(GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL)* ----------

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 18:00 hs del 26 de noviembre del corriente, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ CARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

5- *Criterios de Evaluación y cuadro de Comparación:*

5.1 Verificación de los documentos sustanciales solicitados en el PBC de la única oferta presentada:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MMD CONSTRUCCIONES	G–SIL CONSTRUCTORA	ITAPOTY S.A.	NESTOR DUARTE LEZCANO	ITINERA S.A.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes en Consorcio.					
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante,	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ABG. FELIX D. SUAREZ ARRAMENDIA
SECRETARIA GENERAL
Gobernación Presidente Hayes

Lic. Bernardo Leon
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Lic. Mirna Martínez
Dir. Comunicación y Prensa
Gobernación de Presidente Hayes

tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección					
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Sección II.					
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigidos en la Sección II.					
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigidos en la Sección II.					
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Mirta Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 010/2019
ID Llamado: 371.429
Bien/Servicio: "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CEIBO"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

EMPRESAS					MMD CONSTRUCCIONES		G-SIL CONSTRUCTORA		ITAPOTY S.A.		NESTOR DUARTE LEZCANO		ITINERA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1										
1.1		Letrero de la obra	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000	990.721	990.721	1.034.400	1.034.400	1.056.000	1.056.000	792.000	792.000
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000	2.311.938	2.311.938	2.413.600	2.413.600	2.464.000	2.464.000	1.834.800	1.834.800
1.3		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	600	3.500	2.100.000	2.890	1.734.000	3.017	1.810.200	3.080	1.848.000	1.914	1.148.400
1.4		Arco de Metal p/ futbol 3.00x2.00	Unidad	2	400.000	800.000	330.241	660.482	344.800	689.600	352.000	704.000	363.000	726.000
2	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Unidad Medida Global	1										
2.1		Relleno apisonado H=0,30	Metros cúbicos	180	90.000	16.200.000	74.324	13.378.320	77.580	13.964.400	79.200	14.256.000	63.360	11.404.800
2.2		Zapata y encadenado inferior de H°A°	Metros cúbicos	26	2.250.000	58.500.000	2.478.231	64.434.006	2.586.000	67.236.000	2.640.000	68.640.000	2.949.001	76.674.026
3	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1										
3.1		Techo de chapa galvanizada c/ estructura de metal	Metros cuadrados	600	280.000	168.000.000	309.840	185.904.000	323.250	193.950.000	329.560	197.736.000	237.600	142.560.000
4	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1										
4.1		Piso de hormigon armado e=10 cm terminación helicoterado	Metros cuadrados	600	170.000	102.000.000	148.611	89.166.600	155.160	93.096.000	158.400	95.040.000	285.505	171.303.000
5	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1										
5.1		Pintura y marcación de piso tipo poliderpotivo	Metros cuadrados	600	25.000	15.000.000	20.636	12.381.600	21.550	12.930.000	22.000	13.200.000	17.982	10.789.200
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1										
6.1		Limpieza final de la obra y retiro de desperdicios	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000	742.740	742.740	775.800	775.800	792.000	792.000	660.000	660.000
Precio Total						**367.500.000**		**371.704.407**		**387.900.000**		**395.736.000**		**417.892.226**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX D. RUIZ ZARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

Gobernación del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Concurso de Ofertas Nº 010/2019
ID Llamado: 371.429
Bien/Servicio: "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL CEIBO"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados

EMPRESA					ITAPOTY S.A.	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1		
1.1		Letrero de la obra	Unidad Medida Global	1	1.034.400	1.034.400
1.2		Limpieza y preparación del terreno	Unidad Medida Global	1	2.413.600	2.413.600
1.3		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	600	3.017	1.810.200
1.4		Arco de Metal p/ futbol 3.00x2.00	Unidad	2	344.800	689.600
2	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Unidad Medida Global	1		
2.1		Relleno apisonado H=0,30	Metros cúbicos	180	77.580	13.964.400
2.2		Zapata y encadenado inferior de H°A°	Metros cúbicos	26	2.586.000	67.236.000
3	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1		
3.1		Techo de chapa galvanizada c/ estructura de metal	Metros cuadrados	600	323.250	193.950.000
4	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Unidad Medida Global	1		
4.1		Piso de hormigon armado e=10 cm terminación helicoterado	Metros cuadrados	600	155.160	93.096.000
5	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		
5.1		Pintura y marcación de piso tipo poliderpotivo	Metros cuadrados	600	21.550	12.930.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1		
6.1		Limpieza final de la obra y retiro de desperdicios	Unidad Medida Global	1	775.800	775.800
Precio Total						**387.900.000**

Lic. Mirna Martínez
Dir. Contabilidad y Presupuesto
Gobernación de Pdte. Hayes

ABG. FELIX DARIO LARRAMENDIA
SECRETARIO GENERAL
Gobernación de Pdte. Hayes

Lic. Bernardo Zárate
Secretario de Adm. y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes